

Corresponsabilidad de la familia, educación y tiempos de pandemia

Natalia Stephanie Valles Guillén



Clase de formación cívica y ética con alumnos de segundo grado de la Escuela Secundaria “Justo Sierra” de Cuauhtémoc, Chihuahua.

Fuente: foto cortesía de Natalia Stephanie Valles Guillén.

Valles Guillén, N. S. (2021). Corresponsabilidad de la familia, educación y tiempos de pandemia. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia* (pp. 405-416), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

Hablar de la corresponsabilidad de la familia en la educación de los hijos es algo común, sin embargo, se requiere de una atención específica para identificar la influencia que tiene que los padres de familia se inmiscuyan en la formación de sus hijos, así como los aspectos positivos que se obtienen al trabajar colaborativamente con los docentes. En el presente documento se mencionan los aspectos que deben cumplir los diferentes integrantes de la familia para asumir la corresponsabilidad, además de los cambios que se implementaron para priorizar la salud mental durante la contingencia generada por la COVID-19, pues cada familia vivió una situación difícil por el fallecimiento de algún familiar o por otras consecuencias derivadas de la pandemia. El trabajo escolar en espacios físicos migró a la modalidad virtual, obligando a docentes, papás y estudiantes a desarrollar habilidades digitales que sirvan para concretar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente se hace mención sobre cómo influye de forma positiva que los padres de familia estén atentos a las necesidades educativas que tienen sus hijos y las consecuencias negativas que se obtienen al no llevar a cabo una participación proactiva.

Palabras claves: EDUCACIÓN VIRTUAL, COVID-19, RESPONSABILIDAD, TRABAJO COLABORATIVO, COMPROMISO.

Introducción

Desde tiempo atrás, se ha hablado sobre la importancia que tiene desarrollar una comunicación asertiva entre los actores influyentes en la educación de los alumnos, para obtener resultados más positivos. Primeramente, cabe recordar que la educación es la formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de los individuos, de acuerdo con la cultura, reglas y normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen. Para desarrollar una educación efectiva dentro de los centros escolares es necesaria la corresponsabilidad (responsabilidad compartida con una u otras personas) de la familia para hacerse partícipe en la educación de sus hijos. Se requiere del trabajo colaborativo entre los padres de familia y los docentes para lograr que los estudiantes sigan formándose, alcancen los aprendizajes esperados y desarrollen competencias que les sean útiles para mejorar su calidad de vida.

¿Cuál es la diferencia de la educación en espacios físicos con la educación que se lleva de forma virtual? ¿Cuál es la importancia de que los padres de familia se hagan partícipes en la educación de sus hijos? En este texto se presenta información sobre la corresponsabilidad de la familia en la educación de sus hijos, su influencia positiva o negativa, y la visión de una nueva forma de trabajo, de acuerdo con la nueva normalidad que se vive a consecuencia de la COVID-19. El trabajo es resultado de experiencias personales y de la indagación en artículos de diferentes autores. El propósito principal es que se reconozca la importancia del papel que juegan padres de familia, docentes, directivos, entre otros actores, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La corresponsabilidad de la familia y su influencia en la educación de los hijos

En la actualidad las familias deben encontrar la manera de llegar a un equilibrio en el reparto justo de los roles que debe cumplir cada integrante. Desde tiempos remotos, el rol que cumple el hombre es el del proveedor que se encarga de solventar los gastos económicos del hogar, así como ser el líder que toma las decisiones. Por otra parte, a la mujer le corresponden las tareas domésticas como lavar ropa, preparar comida, planchar, limpiar la casa y asumir la crianza y educación de los hijos. Sin embargo, en la actualidad algunos padres no logran cumplir con ese rol tradicional, por lo que la mujer entra al mundo laboral y sale en busca de oportunidades para progresar de forma personal, familiar y social, por lo tanto, se llega a sobrecargar con las actividades que debe realizar como madre de familia y las que competen a su jornada laboral. Gómez y Jiménez (2015) afirman que:

Al observar la carga de trabajo de hombres y mujeres: las mujeres, además de tener un empleo remunerado, siguen teniendo bajo su responsabilidad la mayor proporción de las tareas del hogar, las que incluyen actividades tales como la preparación de alimentos, hacer el aseo, lavar la ropa, administrar el hogar, pagar cuentas, etc. [2015, p. 6].

Por lo tanto, el reparto de roles debe tener en cuenta estos aspectos, como la función que debe cumplir cada integrante para obtener una corresponsabilidad y evitar que se sobrecargue el trabajo a uno solo. Al mismo tiempo, identificar las nuevas necesidades que tiene la sociedad, en las que se busca una igualdad de género, es decir, que el hombre y la mujer puedan intercambiar los roles que tienen establecidos desde tiempos atrás, para que así satisfagan sus necesidades e intereses y tengan un mejor crecimiento.

Las familias que progresan son las que están dispuestas al cambio. La corresponsabilidad aumenta cuando los integrantes establecen aspectos más humanizados y con esto se logran cambios que comprendan las interacciones que se dan en la vida cotidiana (Ávila, 2017). Se toma en cuenta que para que haya una mejora en la educación de los hijos tienen que participar papá y mamá, puesto que antes la madre era quien se encargaba de la crianza de los hijos, junto con otras tareas domésticas, pero al entrar en el ámbito laboral la responsabilidad recae en ambos, debido a que cada uno cumple su rol en el exterior y no deben olvidar el que les corresponde dentro del hogar.

Cuando el padre cumple diferentes roles como proveedor, líder y cuidador, educan a los hijos con la idea de que tanto hombres como mujeres pueden cumplir con diferentes tareas para tener un desarrollo equilibrado, además de educar seres autónomos, independientes, capaces de tomar decisiones y asumir las consecuencias de sus actos. Si existe la corresponsabilidad, ayuda a crear ambientes familiares más afectivos, resilientes y progresivos, que se reflejan positivamente en el desempeño escolar de los jóvenes.

Al llevar a cabo estos cambios (participar y ejecutar diferentes roles), tanto hombre como mujer requieren de paciencia y tolerancia. Si lo que se busca es que el padre de familia tenga una participación más asertiva y compleja en la educación de los hijos, se requiere del apoyo de la pareja para adaptarse a esos cambios. La principal motivación para que los papás se incluyan en el cuidado de los hijos depende de la determinación y el apoyo de sus parejas mujeres (Maganto, Etxeberria y Porcel, 2010). Resulta factor clave el soporte que le da la mujer al hombre, por lo que se debe buscar esa corresponsabilidad sin presionar ni agredir al padre de familia.

Hoy en día existen familias en las que papá o mamá, por diferentes causas, se deslindan de las responsabilidades que tienen con sus hijos y ello obliga a cambiar el paradigma de la corresponsabilidad. Al faltar alguno de los integrantes, los hijos mayores, abuelos, tíos u otros personajes cumplen con roles como proveedores, criadores, de mantenimiento, entre otros, cuando su rol debería ser solamente de apoyo. Esta situación afecta la educación de los hijos, porque son jóvenes que desarrollan conflictos afectivos, escolares y sociales, cuyas consecuencias se reflejan en la adolescencia o en la vida adulta. Se debe llevar a cabo una reeducación para modificar aspectos negativos que hayan desarrollado los alumnos. Ávila (2017) menciona que:

La palabra reeducación se entiende como el acto de volver a enseñar a las personas aquellas conductas socialmente positivas que por diversas circunstancias se han disipado en el tiempo o espacio, y que potencialmente generan inconvenientes en el desarrollo, funcionamiento integral y trascendencia co-existencial [2017, p. 1193].

Es necesario identificar cuándo se debe actuar para mejorar la formación que están recibiendo los hijos y así evitar que en el futuro tengan problemas legales, económico o emocionales. Reeducar es un concepto que se pone en práctica cuando los hijos están en la edad de doce años en adelante, ya que en los primeros años reciben la educación en aspectos básicos como hablar, comer, leer, escribir, resolver problemas sencillos, entre otros.

Educación y Covid-19

La educación que se lleva en casa y la que se brinda en una institución educativa tienen grandes diferencias. En la familia hay aspectos que se pueden atender respecto a los hijos, como las necesidades afectivas y económicas; mientras que en la escuela se refuerzan los valores o principios que se les fomentaron desde su nacimiento, se les forma para ser analíticos, críticos y éticos, y se procura que desarrollen un papel proactivo en la sociedad.

El mundo es cambiante y resulta una necesidad que se desarrolle la resiliencia y la adaptabilidad para enfrentar los nuevos retos de la sociedad. Los maestros son los responsables de moldear a las nuevas generaciones y

por ello deben modificar sus prácticas educativas en un mundo que cambia a cada instante (Quezada, 2015). Los docentes han de estar preparados para los desafíos que deben resolver día con día, en los cuales las formas de trabajo pueden llegar a dar un giro de 360 grados.

Ser una persona competente es adaptarse a los cambios de vida, poniendo en práctica los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permitan adaptarse a diferentes situaciones que se presentan. En la actualidad vivimos en un mundo globalizado en el que se requiere manejar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la ejecución de diversas tareas.

En el contexto de la actual pandemia estamos trabajando de manera virtual y la educación se imparte por medio de plataformas y redes sociales como *Google Classroom*, *Zoom*, *Google Meet*, *Facebook*, *WhatsApp*, entre otras. Esta nueva normalidad ha hecho que docentes y alumnos desarrollen competencias digitales entre las que se destacan: uso y manejo adecuado del internet (búsqueda y análisis de diversa información), participación en videoconferencias, realización de videos educativos, implementación de actividades que se pueden realizar desde el hogar, entre otras. Actualmente no basta con solo usar una computadora o un celular, sino que se debe aprender a utilizar diferentes programas para beneficiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, el problema que persiste es que los alumnos tengan acceso a estas redes sociales y plataformas, pues algunos no cuentan con internet en casa, no tienen celular propio, no disponen de recursos económicos para contar con datos móviles, y todo ello influye en que se atrasan en la entrega de trabajos o que no participen en las clases virtuales. Estas circunstancias hacen más notoria la brecha de desigualdad existente en los alumnos de la educación básica. “Dicha desigualdad se está acrecentando en la actual crisis sanitaria. A pesar de que el paso completo de la escuela como lugar físico a un espacio virtual y familiar es completamente nuevo, la historia escolar muestra que su relación con las TIC no lo es tanto” (Plá, 2020, p. 32). Esta desigualdad es una de las consecuencias negativas que se han desarrollado al trabajar a distancia con los estudiantes.

La falta de recursos no solo se observa en las familias, dado que desde hace muchos años las instituciones educativas públicas también sufren la escasez de material educativo y, aunque en los planes y programas se enfatiza sobre el uso de la tecnología, la realidad es que muchas escuelas no tienen el equipo necesario.

Otro punto importante a retomar es la falta de aprendizajes significativos en el alumnado que participa en las actividades a distancia. Por ejemplo, en la Escuela Secundaria núm. 3033, ubicada en Villa Ahumada, Chihuahua, se acordó que en cada asignatura se les encargaría a los alumnos solamente una actividad, para no saturarlos de trabajo y que de esa forma respondieran

correctamente a cada una de las materias. Los contenidos se debían abordar de manera sencilla, sin profundizar en los temas. La pandemia contribuyó a que las instituciones educativas cancelaran su lado creativo o sus potencialidades liberadoras, lo que dio como resultado una función reguladora básica: calificar y crear ciclos etarios (Plá, 2020). Se ha cambiado de forma radical el sentido de la escuela, es decir, los estudiantes cumplen con las actividades, pero en ocasiones no se tiene la certeza de que las haya realizado el alumno.

Se han implementado estrategias para evitar consecuencias graves y que los jóvenes no tengan un retroceso en su educación; sin embargo, los docentes están limitados para alcanzar buenos resultados. Se elaboraron cuadernillos para los estudiantes que no tienen las posibilidades para trabajar de manera virtual y, a pesar de ello, no hay una respuesta favorable generalizada. Los maestros están en constante reflexión para identificar cómo pueden innovar en sus clases, de manera que mejore el desempeño de los alumnos. Para educar primero se debe conocer la realidad que se quiere cambiar, evaluar las fortalezas e identificar debilidades y áreas de oportunidad; se debe trabajar con voluntad y pasión para que el plan de mejora resulte eficiente (Rodríguez, 2015).

Se debe tener en cuenta que la tarea de la escuela está centrada en que el estudiante construya su conocimiento y para ello se requiere del apoyo de los padres de familia. Además, la educación se ha tomado como una esperanza para contribuir en el progreso de la sociedad, y a pesar de que estemos frente a una crisis por la COVID-19, las escuelas no pararon y continuaron con las clases a distancia, cuando en otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales paralizaron sus labores y sus ingresos económicos se vieron afectados.

El gobierno implementó estrategias para apoyar la educación en esta nueva normalidad, como el programa *Aprende en casa*, que se transmite por televisión. Ofrece clases para diferentes niveles escolares y asignaturas que, junto con el portal de la Secretaría de Educación Pública, cuentan con videos, libros, artículos, entre otros materiales, que apoyan la labor del docente y el aprendizaje del alumno.

Congruentemente con las disposiciones emitidas por las autoridades sanitarias señaladas se generó la estrategia “Aprende en Casa”, que con la participación del sector social y privado se logró implementar a través de una plataforma digital y de nuestra red televisiva, la transmisión de diversos materiales que serían de utilidad para los educandos [SEP, 2020, Motivación, párr. 3].

Sin embargo, esta estrategia ha sido criticada, dado que existen familias que no cuentan con los recursos tecnológicos necesarios para poder apoyarse con esos medios y solo se pone de manifiesto la desigualdad social. Por otro lado, hay docentes que están comprometidos con su profesión y

adaptaron su automóvil o casa para brindar una enseñanza de calidad a sus alumnos. Algunas maestras de zonas rurales se acercaron a los hogares de sus estudiantes para darles retroalimentación o explicarles los temas con los que estaban trabajando. Otros profesores realizaron videoclips en los que utilizan diferentes materiales educativos como cartulinas, pizarrones, rotafolios, entre otros, para abordar cada uno de los contenidos. Con estas acciones queda la evidencia de que los docentes han ejercido su labor de manera comprometida y responsable.

Al ser una nueva forma de trabajo a la que no estamos acostumbrados, el estrés y la ansiedad aumentaron en los padres de familia, docentes y alumnos. Se han publicado constantemente videos, en las redes sociales, donde se observa la frustración de los docentes porque sus estudiantes no participan en las clases, no entregan trabajos o simplemente porque no encuentran una manera para hacer que les respondan. Igualmente observamos videos de jóvenes que están haciendo las tareas escolares llorando, porque dicen que no soportan la presión por tantas actividades que les dejan en las diferentes asignaturas, además de que no entienden algunos temas por la falta de una explicación adecuada. Estos acontecimientos han generado aumento en los problemas de salud mental, que serán parte de las secuelas de la pandemia.

La educación socioemocional se convierte en un aspecto relevante en las clases. Hay alumnos que perdieron a familiares cercanos a consecuencia de la COVID-19 y esto ocasiona que vayan desarrollando apatía y desinterés por el trabajo escolar. Los docentes no pueden exigir que cumplan las tareas escolares con todo y los aspectos personales y emocionales que traen consigo. Para atender este ámbito, en las reuniones de Consejo Técnico Escolar los directivos piden a los profesores que sean flexibles y empáticos con la entrega de trabajos y en la asistencia a las clases virtuales. Igualmente se recomienda incluir actividades en las que se toquen los temas afectivos y sociales que contribuyan al bienestar de los adolescentes.

Por otro lado, desarrollar competencias para el uso y manejo de las TIC es una prioridad en el siglo XXI, cuando a los alumnos les resulta relevante y muestran más interés por aprender. Por lo tanto, los maestros están en constante actualización para ir a la par con las necesidades de los alumnos. El desarrollo profesional implica modificaciones para cambiar la forma de pensar, juzgar y –sobre todo– actuar (Rodríguez, 2015).

La educación exige retos ante los cuales alumnos, docentes, padres de familia y otros actores educativos deben estar preparados, de manera que no perjudiquen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunque se observen consecuencias negativas en los procesos de cambio, se debe tratar de aminsonarlas y de continuar hacia el progreso. Es necesario que se desarrollen competencias y/o habilidades para solucionar conflictos y ser resilientes ante los cambios que van surgiendo.

Participación de los padres de familia en la educación de los hijos

En la mayoría de los hogares, los padres de familia son los pilares que suplen las necesidades de sus integrantes. En la actualidad se observa que tanto el padre como la madre tienen que salir a trabajar para generar ingresos que les ayuden a satisfacer sus necesidades básicas. El cuidado de los hijos pasa a ser responsabilidad de personas externas a la familia nuclear, o bien no hay un cuidado efectivo para mantener el bienestar de los niños. La pandemia generó que algunas personas perdieran su empleo o que cerraran negocios en actividades consideradas no-esenciales, lo que derivó en la pérdida de ingresos para muchas familias. Estas situaciones llevaron a que en algunos hogares no contaran con recursos económicos para apoyar la educación virtual de sus hijos.

Por otra parte, hay padres de familia que siguen presentándose a sus trabajos y por lo tanto no pueden apoyar a sus hijos en el cumplimiento de tareas. En la nueva normalidad resulta ser más importante y necesario el apoyo de los padres en la educación de sus hijos, pues hay temas que requieren una mayor explicación para que sean comprendidos. A la falta de tiempo de los padres también se suma que no cuenten con un grado académico alto o que sea similar al nivel escolar en que se encuentran sus hijos y resulta sumamente difícil que puedan apoyarlos en las actividades. Esta situación ocasiona mayor grado de estrés e intolerancia entre los integrantes de la familia. De la Cruz (2020) comenta que

Se ha documentado que las principales dificultades que han enfrentado las familias para apoyar las actividades escolares de los menores en estos tiempos de confinamiento han sido: a) no contar con estrategias para favorecer el aprendizaje; b) dificultades para expresarse, y c) poca comprensión sobre los métodos que utilizan los profesores en clase [p. 44].

Igualmente, en las familias que no tienen una relación de confianza y respeto para que cualquier integrante pueda exponer dudas, sentimientos y emociones, resulta difícil que se llegue a brindar el apoyo requerido para favorecer el aprendizaje de niños y jóvenes. Asimismo, dependiendo del nivel escolar que cursan los hijos, dependerá también el apoyo que los padres puedan brindar. Se ha observado que en preescolar y primaria existe gran participación en las tareas que se les encargan, pero al llegar a secundaria disminuye su presencia en el proceso de aprendizaje de sus hijos, ya sea en la modalidad presencial o virtual.

Es notorio cuando los padres de familia están al pendiente de la educación de sus hijos. Quienes tienen el apoyo de mamá y/o papá son estudiantes que desarrollan habilidades rápidamente, entregan trabajos mejor realizados, demuestran mayor esfuerzo y compromiso, son responsables, se desenvuel-

ven mejor, muestran confianza en sí mismos, entre otras cualidades. Por el contrario, los alumnos que no tienen apoyo de sus padres no participan en clase, no realizan trabajos, son conflictivos, no muestran interés por aprender, molestan constantemente a sus compañeros, entre otras conductas negativas. Además,

La investigación educativa, en especial las indagaciones que han profundizado en las condiciones que coadyuvan a la mejora de las escuelas y al aprendizaje, ha documentado ampliamente la importancia del apoyo familiar. Al respecto, se ha demostrado: a) el impacto de las expectativas positivas hacia los hijos en el logro educativo; b) la impronta de los estilos de crianza en el aprendizaje; c) las características de los entornos familiares que favorecen la autodirectividad, la autoeficacia y la autoestima de sus integrantes, y d) la naturaleza de los valores que contribuyen a la formación de ciudadanos libres y con capacidad de decisión [De la Cruz, 2020, p. 43].

A pesar de que los padres no brinden el apoyo requerido, por aspectos que están fuera de su alcance, se necesita el compromiso y la responsabilidad para ser partícipes en la educación de sus hijos, ya que son notorios los beneficios que tienen al apoyarlos.

Con la pandemia se hizo más evidente la necesidad de participación y corresponsabilidad de los padres de familia en la educación porque –como se mencionó– hay temas que requieren una mayor explicación y con lo que ofrece el docente virtualmente no basta. Igualmente se requiere que estén al pendiente del cumplimiento y entrega de los trabajos, lo que ha sido una de las principales dificultades para los padres de familia. Para los docentes es frustrante que llamen o manden mensajes de texto a los padres para comunicar el desempeño de sus hijos, y que sean ignorados.

En muchos casos ha sido poco el apoyo de los padres de familia hacia los maestros, porque a pesar de que se les informa sobre el bajo desempeño escolar que tienen sus hijos, mencionan que necesitan que los jóvenes trabajen en los negocios propios, que cuiden a los abuelos, que realicen las tareas del hogar o que hagan actividades ajenas a la educación. Estos son aspectos que han generado mayor incumplimiento en las tareas escolares y menor participación en las clases virtuales. En la Secundaria 3033 se acordó con los padres de familia, al inscribir a sus hijos en la escuela, que los alumnos tendrían una hora de clase por semana para cada asignatura, por lo que se les pedía que en esa hora prestaran a sus hijos el celular, *tablet* o computadora que les sirviera para tomar las clases y realizar las actividades, y que de esa manera no perjudicaran su proceso de aprendizaje. La realidad es que no se ha cumplido con este acuerdo al cien por ciento.

El *Acuerdo Escolar de Convivencia* durante el confinamiento por COVID-19 se realizó con la participación de directivos, docentes y padres de familia. En este documento se estipulan las diferentes acciones que debe llevar a cabo

cada actor involucrado y fue establecido en cada institución educativa para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. En un apartado se mencionan los compromisos que tienen los padres de familia en la educación a distancia, como son: establecer un espacio de estudio libre de distracciones para que el educando pueda trabajar de manera eficiente, procurar el acceso a todos los materiales de aprendizaje (cuadernillos, lápiz, audifonos, televisión, dispositivo cargado, cargador, mesa, silla, entre otros), dialogar con sus hijos sobre el buen uso de internet o del medio a través del cual se lleve la clase, entre otros.

La escuela reconoce la importancia que tiene que los padres de familia se involucren en la educación de los hijos, y por este motivo se realizan acuerdos que ayuden a dejarlos asentados en papel. No se debe olvidar que la familia y la escuela deben trabajar de manera coordinada para alcanzar los objetivos y expectativas, de lo contrario el progreso de los niños y niñas será restringido (De León, 2011). A pesar de que es una responsabilidad de los padres brindar educación a sus hijos, se pueden observar los grandes beneficios que trae consigo incluir en este proceso a varios actores y, lejos de concebirse como una responsabilidad, debería ser más una satisfacción poder estar cerca a lo largo del proceso de aprendizaje de sus hijos.

Conclusión

La corresponsabilidad de la familia en la educación de los hijos es necesaria. Si algún integrante de la familia (mamá o papá) sale a trabajar, el otro debe ser quien participe de manera proactiva en el proceso, pues la responsabilidad no debe caer en los hijos mayores, tíos o abuelos, si lo que se busca es que la formación del niño o adolescente sea compleja y efectiva para su vida futura. Cabe mencionar que la primera educación se inculca desde el hogar y en las escuelas es donde se refuerza o se construyen otro tipo de conocimientos, por lo tanto, los padres deben buscar la manera de incluirse en el aprendizaje de sus hijos. Señalamos varios aspectos que pudieran ser causantes de que los padres de familia no se involucren en el aprendizaje de sus hijos (búsqueda de empleo, sacar adelante los negocios propios, etc.), sin embargo, es su tarea encontrar la manera de apoyar a los hijos sin que ello signifique caer en algún tipo de desgaste físico o emocional.

De igual manera se describió cómo también en la educación se generan cambios repentinos, ya que no esperábamos ni estábamos acostumbrados a trabajar de manera virtual. Docentes, padres de familia y alumnos tuvimos y seguimos teniendo que buscar la manera de adaptarnos a la nueva normalidad, para poder alcanzar los objetivos que se plantearon con esta nueva forma de trabajo. El cambio hizo que los maestros y alumnos desarrollaran habilidades digitales para el manejo y uso de las TIC, ya que en los planes y

programas de las diversas asignaturas se establece la importancia y los beneficios de utilizar las tecnologías, pero en algunas instituciones no se tienen los recursos necesarios para hacerlo. Esta nueva modalidad de trabajo obligó a cada persona a aprender a usar las diferentes plataformas y redes sociales, en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje de los propios alumnos.

Al identificar los problemas generados por la nueva forma de trabajo, que precisa de la colaboración y comunicación asertiva entre los padres de familia, docentes, directivos y otros actores de la institución, también se identifican beneficios del trabajo virtual, y en ellos debemos concentrarnos todos los actores involucrados, a fin de lograr el progreso y alcance de aprendizajes significativos.

Referencias

- Ávila-Navarrete, V. C. (2017). ¿Corresponsabilidad familiar en instituciones de reeducación para adolescentes infractores? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 1191-1206. DOI: <https://doi.org/10.11600/1692715x.1522712102016>.
- De la Cruz Flores, G. (2020). El hogar y la escuela: lógicas en tensión ante la COVID-19. En H. Casanova Cardiel (coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 39-46). México: IISUE-UNAM.
- De León, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Barcelona, España. Recuperado de: https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones8.pdf.
- Gómez Urrutia, V., y Jiménez Figueroa, A. (2015). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 14(40), 1-15. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30538546018>.
- Maganto, J. M., Etxeberria, J., y Porcel, A. (2010). La corresponsabilidad entre los miembros de la familia, como factor de conciliación. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 69-84. Recuperado a de: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/10973>.
- Plá, S. (2020). La pandemia en la escuela: entre la opresión y la esperanza. En H. Casanova Cardiel (coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 30-38). México: IISUE-UNAM. Recuperado de: https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf.
- Quezada De la Cruz, S. M. (2015). El docente y el uso de las TIC para el desarrollo de competencias. En J. A. Trujillo Holguín, P. Rubio Molina y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 191-195). Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Rodríguez Vázquez, Y. (2015). El reto de enseñar. En J. A. Trujillo Holguín, P. Rubio Molina y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 37-43), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

JESÚS A. TRUJILLO HOLGUÍN, ALMA C. RÍOS CASTILLO Y JOSÉ L. GARCÍA LEOS (COORDS.)

SEP [Secretaría de Educación Pública] (2020). Acuerdo número 12/06/20. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594561&fecha=05/06/2020.

Natalia Stephanie Valles Guillén. Es licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética por la Escuela Normal Superior José E. Medrano R. Realizó el diplomado en Ciencias de la Educación (2013), así como diversos cursos en el área educativa. Actualmente se desempeña en la Escuela Secundaria 3018 Justo Sierra, ubicada en el municipio de Cuauhtémoc. El compromiso y la empatía son las bases que han impulsado su desarrollo profesional. Correo electrónico: nataliavallesgui.28@gmail.com.